

Puntajes, Modalidad y Tema de la Prueba de Oposición:

A los 28 días del mes de abril de 2021, el jurado que entiende en la selección interina para proveer 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Parcial, Área Matemática, en el Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (UBA) formado por los doctores Pablo Amster, Constanza Sánchez Fernández de la Vega y Marco Farinati fijó los siguientes puntajes:

1. Antecedentes docentes: 21
2. Prueba de oposición: 35
3. Antecedentes científicos: 20
4. Antecedentes de extensión: 6
5. Antecedentes profesionales: 13
6. Calificaciones, títulos, estudios y otros antecedentes: 5.

Por otra parte, el jurado también fijó la modalidad y tema de la prueba de oposición. La prueba de oposición será escrita y deberá ser enviada por correo electrónico como archivo adjunto (en formato pdf) a la dirección

[concursojtpp21@dm.uba.ar](mailto:concursojtpp21@dm.uba.ar)

**El asunto** (subject) del mensaje deberá decir:

*Prueba de Oposición: Nombre del postulante*

y tendrá que ser recibido en esa dirección antes del miércoles 5 de mayo a las 20 hs. Un acuse de recibo automático actuará como prueba del envío en término.

**La prueba de oposición consistirá en:**

1. Una guía de trabajos prácticos de 3 ejercicios, diseñada por el postulante, sobre el tema

*Espacios con producto interno*

El nivel corresponderá a estudiantes que estén cursando cualesquiera de las siguientes materias:

- Análisis 1
- Álgebra Lineal

Se supondrá que el desarrollo teórico ya fue explicado en las clases teóricas. Ninguno de los ejercicios deberá tener más de tres incisos.

2. Una explicación del criterio adoptado para la selección de los ejercicios.

3. La resolución didáctica de un ejercicio de esa guía a elección del postulante, explicado como lo haría en clase y aclarando los conceptos teóricos utilizados.

La prueba completa podrá ocupar a lo sumo 3 carillas tamaño A4 con tamaño de letra no inferior a 11pt, y con los cuatro márgenes de al menos 2,5 cm.

**Avance en el doctorado:**

A aquellos postulantes que se encuentran realizando un doctorado, en hoja aparte se solicita informar el grado de avance en la carrera de doctorado, donde debe figurar:

1. Puntaje total de las materias aprobadas.
2. Porcentaje de avance en la tesis.
3. Fecha estimada de defensa.